

Quito, 15 de octubre del 2017.

Señores

PERPROCURATIONEM PER PRO REPRESENTACIONES S.A.

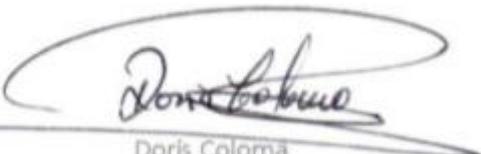
Presente.-

Por medio del presente en mi calidad de Contadora de la empresa PERPROCURATIONEM REPRESENTACIONES PER PRO., procedo a informar que durante el año 2017.

No existe actividades comerciales año 2017, solo se cumple con la obligación de mantener activa la póliza de seguro para clientes.

La empresa ha cumplido con todas las obligaciones tributarias, declarando dentro de los periodos establecidos por la Ley.

Atentamente,



Doris Coloma